



# AJUNTAMENT DE BORRIOL

## **AYUNTAMIENTO PLENO**

SESION PLENARIA: Nº 11 /13.-ORDINARIA.

FECHA: 1 DE OCTUBRE DE 2013

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PTE.:

D. ADELINO SANTAMARÍA BLASCO

TTES. ALCALDE:

D. IBAN PAUNER ALAFONT

D. JORDI CARBALLEIRA MARTÍ

D. JOSÉ PABLO SAFONT FORNALS

Dª Mª CONSUELO VILARROCHA PALLARÉS

CONCEJALES:

Dª. TERESA PALLARÉS CASTELLANO

D. JOAQUIN SERRANO NOMDEDEU

D. JOSÉ SILVERIO TENA SÁNCHEZ

D. SIMÓN FRANCISCO GRIÑO

D. JOSE MIGUEL CARBÓ AMAT

D. FRANCISCO JOSÉ PASTOR ESCRIG

Dª MONICA LUISA ESTEVE SANCHO

D. MANUEL BERNAD TENA

INTERVENTOR:

D. MANUEL LLORENS GARCÍA

SECRETARIO:

FERNANDO M.MACIÁN ROS.

En la Villa de Borriol a uno de octubre de dos mil trece.

Se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento los señores concejales que forman el pleno municipal, al margen relacionados, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con el fin de celebrar la sesión que se corresponde con el día de la fecha.

Se abre el acto siendo las veinte horas y veinte minutos pasándose, de inmediato, a conocer del siguiente orden del día:

**Previo** a iniciar el Pleno el Sr. Alcalde propone, y es aceptado, por unanimidad, de todos los grupos municipales, el expresar la felicitación a Mónica por el reciente alumbramiento y el deseo de salud y alegría que el hecho supone para la misma.

**109/13.-LECTURA, EN BORRADOR, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-Dada cuenta por mí, el secretario, del borrador del acta de la sesión precedente, y, encontrándola conforme, se le presta unánime aprobación.

**110/13.-DACIÓN DE CUENTA INFORMES TRIMESTRALES EP Y SF.**-Dada cuenta del informe referente a estos conceptos de cumplimiento de estabilidad presupuestaria o superávit presupuestario, la corporación queda enterada. El Sr. Pastor Escrig comenta que la fecha del informe es de 25 de abril, siendo aclarado por el señor interventor que se refiere a la actualidad. ( se une el informe a la presente acta).



# AJUNTAMENT DE BORRIOL

**111/13.-DACIÓ CUNTA INFORMACIÓ S/MARCOS PRESUPUESTARIOS.-**Dada cuenta del informe sobre marcos presupuestarios a medio plazo la Corporación queda enterada.

**Por el Sr. Tena Sánchez** se indica que llama la atención en el informe que siendo para varios años, la deuda viva es creciente, cita las cuantías de los años 2013, 2014 y 2015 y pregunta que gestión se puede hacer, porque esto ata mucho a las posteriores corporaciones. Comenta que, por ejemplo Alicante, cuya deuda por habitante es de 1000€ se ha declarado en quiebra y que Borriol que está en 846 € por habitante, a ver que habrá que hacer.

El Sr. Pauner Alafont le contesta que eso que ha dicho que la deuda viva es cada vez mayor, no es cierto; que si pagamos cada año amortización, la deuda cada año es menor. Además, como se ha dicho, cualquier ingreso extraordinario irá a la amortización de deuda.

El Sr. Tena dice que conforme, modifica lo dicho, que lo que quería decir es que cada año se han de pagar más dineros.

El Sr. Pauner le contesta que cada año habrá menos deuda.

El Sr. Alcalde interviene para poner orden, y que se intervenga conforme a turnos, porque si no, los puntos son interminables.(se une el informe a la presente acta).

**112/13.-DACIÓ CUNTA INFORME INTERVENCIÓ ART. 218 TRLHL.-**Dada cuenta del informe de intervención del art. 218 del TRLRHL, la Corporación queda enterada. (Se une el informe a la presente acta).

**Por el Sr. Carballeira Martí** se comenta que en relación al reparo sobre el tema de las subvenciones a las urbanizaciones, se toma en cuenta, y, para el año próximo se tendrá en cuenta el mismo y se hará la publicidad oportuna.

**Por el Sr. Pauner Alafont** se manifiesta que, en relación al tema del alquiler del local, se está solucionando, de que se trata de un tema de familia y que se solucionará en breve.

El Sr. Pastor Escrig indica que él ya lo dijo en un plenario anterior, que las solución es, depositar el alquiler en una cuenta y el heredero que corresponda ya lo recogerá.

**Por el Sr. Tena Sánchez** se indica en relación a lo dicho por el SR. Carballeira se aprobó en un pleno extraordinario y, lo que dice el señor interventor, de falta de publicidad, es porque las cosas se hacen mal. Si a todas las asociaciones se les exige unos requisitos, para esto también.

El Sr. Carballeira Martí le contesta que usted aprobó esa subvención, que era una cantidad de 12,6 euros por habitante y que ya ha dicho que se corregirá.

El Sr. Tena Sánchez, indica que como dice el Sr. Carballeira se aprobó por todos, pero ahora el señor interventor dice que nos e puede. Lo que se critica es la forma en cómo se ha hecho. Que esto es una Administración Pública, y que para eso están las bases para que todos sean igual.

El sr. Carballeira le contesta que como él sabe, desde antes del 2010 se está haciendo. Que ahora el interventor hace este reparo, y, como ha dicho antes, se subsanará para el próximo año.

(Se une el informe a la presente acta).

**113/13.-DACIÓ CUNTA RELACIÓ GASTOS JULIO-AGOSTO 2013.-**Dada cuenta de las relaciones de gastos de julio y Agosto de 2013, la Corporación queda enterada. (Se unen las relaciones a la presente acta).

**114/13.-DACIÓ CUNTA DECRETOS ALCALDÍA.-** Dada cuenta de los decretos y resoluciones más importantes dictados por la Alcaldía, desde el último pleno, y que comprende desde el 724 hasta el 746, la Corporación queda enterada. (Se une la relación a la presente acta).

**115/13.-DESPACHO EXTRAORDINARIO.-**Conoce, acto seguido la Corporación, de los siguientes asuntos:

AJUNTAMENT DE BORRIOL

Pça. la Font, 17

12190 BORRIOL

www.borriol.es

☎ 964 321 461

☎ 964 321 488

Fax: 964 321 401

e-mail: [alcaldia@borriol.org](mailto:alcaldia@borriol.org)



# AJUNTAMENT DE BORRIOL

1.-El señor Alcalde propone a la Corporación la aprobación del "Proyecto expropiación para la adquisición de suelo para la instalación de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales de Borriol", indicando que la propuesta es de iniciar el procedimiento para la adquisición de los terrenos de la EDAR, y propone la inclusión en el orden del día del citado asunto.

Tras mostrar su disconformidad los portavoces de la oposición, por la forma en que se ha presentado, se procede a la pertinente votación que arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 7, de los señores Santamaría Blasco, Pauner Alafont, Carballeira Martí, Safont Fornals, Vilarrocha Pallarés, Pallarés Castellano y Serrano Nomdedeu.

Votos en contra: 6; de los señores Tena Sánchez, Francisco Griño, Carbo Amat, Pastor Escrig, Esteve Sancho y Bernad Tena.

Sobre el fondo del asunto se procede al pertinente debate:

Por parte del Sr. Pastor Escrig manifiesta su disconformidad en la forma; que cree que no es urgente, cuando llevan varios años con esto; que para esto están las comisiones, y ahora, se les presenta para que en cinco o diez minutos estudien una gran cantidad de informes y documentación. Que él pide que se pare esto, se estudie y se trate, para poder estudiar este expediente.

Por el Sr. Tena Sánchez se indica que lo dicho por el Sr. Pastor Escrig es de sentido común; que esta propuesta le parece chapucera; que hace cinco días se hizo una comisión y no se trató nada y, ahora, se presenta para pasarlo por urgencia. Que él pedirá informe sobre si esto se puede presentar así, sin pasarlo por la correspondiente comisión.

Por el Sr. Alcalde les contesta que los dos hacen teatro. Que ustedes estuvieron en una Junta de Portavoces donde se les explicó el tema. Saben que la Depuradora está aprobada. Saben que está presupuestado y ahora, se les pide que voten el iniciar un procedimiento y dicen que no. Que quieren hacer una comisión informativa ¿para analizar qué?, lo que se quiere es hacerlo.

Visto todo ello se procede a la pertinente votación que arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 7, de los señores Santamaría Blasco, Pauner Alafont, Carballeira Martí, Safont Fornals, Vilarrocha Pallarés, Pallarés Castellano y Serrano Nomdedeu.

Votos en contra: 6; de los señores Tena Sánchez, Francisco Griño, Carbo Amat, Pastor Escrig, Esteve Sancho y Bernad Tena.

**116/13.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**-Abierto su turno se formularon las siguientes:

Por el Sr. Pastor Escrig:

1.-En relación a los mandamientos de pago a Cristian Fabregat en relación a un procedimiento, dado que el mismo tiene contratado el servicio con la Corporación.

Se le contestará por escrito.

2.-Que considera lamentable que en el pleno ordinario se trata únicamente el aspecto económico. Que hay quince asuntos de las comisiones y ninguno en el pleno.

Se le contesta adecuadamente.

3.-Que en el último Pleno se quedó en hacer publicidad sobre el tema del PGOU, y pregunta como está.

El Sr. Alcalde le contesta que la herramienta está en la web.

El Sr. Pauner Alafont indica que se está haciendo.

4.-Sobre los presupuestos para el próximo año, si se está haciendo. También pide atención a los



# AJUNTAMENT DE BORRIOL

gastos sociales, que sea lo más posible.

Se le contesta que ya se está en ingresos.

5.-Sobre el tema de la gestión de la venta del agua. Si hay algo.

Se le contestará.

6.-Sobre el tema de los turnos de palabra, por el tema de antes de la Depuradora; que se hubiera podido hacer una Junta de Portavoces y estudiar el asunto y no de la forma que se ha hecho.

Por el Sr. Francisco Griño:

1.-Que hay dos cosas de comisión que no le han quedado muy claras:

Primera: El tema del vallado de las piscinas. Que entiende que si se hacen las obras en las piscinas, es importante que esté debidamente vallado, para evitar entradas no autorizadas y daños y por otro por estética. Que pide estudiar en repararlo.

Segunda: Sobre el tema de Turisinfo tiene dudas: en que consiste, cuando estará y cuanto costará.

El Sr. Serrano Nomdedeu le contesta que ya está, en Conselleria ya consta y ya hay partida. Que se ubicará en el Museo, donde habrá todo tipo de folletos informativos y se podrá compaginar con exposiciones y otros eventos.

El coste será el adecentamiento del recinto y el coste de personal será gente becarios de la universidad de la UJI y sin ningún tipo de coste para el Ayuntamiento.

Por el Sr. Carbo Amat:

1.-Dos cosas:

Primera: que ya hace un tiempo hizo un ruego respecto a un bache , cerca de San Vicente, en el que solo hay un "palet" como protección. Que teme que pase algún accidente y después tengamos problemas.

El Sr. Pauner le contesta que ya se ha avisado al interesado.

Segunda: Que pidió, en su día, el colocar una valla de seguridad en la carretera, zona de S. Vicente, y pregunta cómo está el tema.

El Sr. Alcalde le contesta que aún no tenemos contestación de carreteras.

Otra.-Que este mes se celebran o han celebrado diversas uniones matrimoniales en el Museo Municipal.

Que le parece que el lugar es bonito y que tal vez debería el Ayuntamiento arreglarlo un mínimo: una mesa y unas sillas porque, repite el lugar es muy adecuado. Pide que se tenga en cuenta para el próximo año.

Otra.-Sobre el tema de la depuradora, nosotros nos enteramos por la prensa, y ahora decía que no nos interesamos. La Junta de Portavoces que ha dicho se hizo después, pero al principio se enteraron por la prensa.

Otra.-Sobre el tema del contrato del agua, han visto un informe de la técnico del Ayuntamiento sobre los pozos del Ayuntamiento que no debe figurar como gasto de primer establecimiento.

Se comenta el tema y se preguntará a la técnico sobre su contenido y su significado.

Por el Sr. Tena Sánchez:

1.-Sobre el tema de la Depuradora, lee un acta en el que la contestación del señor Alcalde, a preguntas del Sr. Tena, es que se está en ello; que se mantenido una reunión con la propiedad, etc. o sea, que esto está escrito y fue una contestación del señor Alcalde en el pleno anterior, que no diga ahora otras cosas.

2.-Sobre que hace unos meses salió que el Ayuntamiento estaba implicado en una cantera ilegal. Que si los técnicos habían ido a declarar y como está el asunto.

El Sr. Pauner le contesta que el Ayuntamiento era denunciante y que ha remitido todos los informes a Conselleria, Industria, etc. Que el tema está en juicio y que arriba está el expediente, y que, de momento, no hay nada nuevo.



# AJUNTAMENT DE BORRIOL

3.-Un Ruego a la Sra. Vilarrocha Pallarés; que se quedó en comisión, cuando se aprobó, que se les pasaría una memoria sobre la Setmana Cultural.

La Sra. Vilarrocha le contesta que en la próxima comisión.

4.-Sobrite el estado de deudas de la Consellería de Servicios Sociales, si se sabe algo.

El Sr. Alcalde le dice que se toma nota y se le contestará.

5.-Un ruego.-Que en la Calle Constitución que las escaleras de acceso al Colegio, están en mal estado y que ya lo ha dicho varias veces y que puede pasar algo.

6.-Que el señor interventor en el pleno de mayo presento disconformidad en el tema del pago de la luz de las urbanizaciones; si se ha adelantado algo.

El Sr. Carballeria Martí le contesta que se está trabajandolo en ello y que, en uno o dos meses, se solucionará.

7.-Sobre el gasto en publicidad. Que en San Vicente se ha pagado 3.983 euros en publicidad, y siempre a los medios afines, por lo que ruega un menor gasto y repartirlo entre todos los medios.

8.-Que hace un tiempo se presentó por el BLOC, una moción para declarar Borriol libre de incineradoras, y se rechazó por el PP y Veins. Y ahora Ayuntamientos como la Alcora, Cabanes y otros lo están aprobando. Al final Borriol puede tener que soportar este problema, porque Conselleria en algún sitio lo tiene que poner y después todo será lamentos. Lo hace como ruego.

Por el Sr. Pastor Escrig:

Se manifiesta solicitud de información del asunto referente al despacho extraordinario.

Se le contesta que mañana se le enviará.

Igualmente que quiere que conste en acta que su grupo no está en contra de la Depuradora; sólo de las formas.

A esto se une igualmente el Sr. Tena Sánchez.

Finalmente y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y veinte minutos de que yo, el secretario, doy fe.